



SALTA, 5 de Junio de 1987

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Expediente N° 8.101/87

RES. N° 163/87

VISTO:

El resultado de la Licitación Privada N° 3-002-87, que trata de la adquisición de un controlador de Temperatura con destino al Departamento/ de Química de la Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que en la presente Licitación se dió cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión/ de Preadjudicación, en su informe de fecha 28 de mayo de 1987;

Que el presente caso se encuadra en el Inc. 49 - Apartado i) de la Ley de Contabilidad - Decreto 5720/72;

POR ELLO:

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adjudicar la presente Licitación Privada 3-002-87, a la Firma DHACEL S.R.L., con domicilio en calle Espora N° 4142 (C.P.1672) Villa Linch de la ciudad de Buenos Aires, y por un monto total de \$1.168,20 (AUSTRALES UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO CON VEINTE CENTAVOS), la provisión // del Item N° 1, en razón de ser la única oferta, ajustarse a lo solicitado y ser su precio conveniente.-

ARTICULO 2°: Imputar el presente gasto a la Partida 41-4111-279 - APARATOS E INSTRUMENTOS-, con cargo al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 3°: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

  
Lic. NICOLAS VISTAS  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. SILVANO LOCATELLI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas